

## [CAPACITA DIF MORELOS EN MATERIA DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ \[1\]](#)



[2]

- **Brindan herramientas de atención a personal de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del estado**

El Sistema DIF Morelos a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (PRONAF) encabezó el taller de protección y restitución de este sector, dirigido a personal en la materia de todo el estado.

La directora del DIF Morelos, Ana Ceja Ortiz, señaló que la encomienda de la presidenta del organismo estatal, Natália Rezende Moreira, es llevar a cabo acciones que garanticen el bienestar de la niñez en la entidad.

Sara Olivia Parra, titular de la PRONAF, precisó que este curso fue impartido por autoridades del Sistema DIF Nacional, con el propósito de aplicar el procedimiento para la determinación, coordinación y seguimiento de las medidas de protección especial que permitan el respeto de sus derechos.

“La intención es seguir brindando herramientas que permitan la atención de situaciones donde se vulnere a la población infantil y juvenil, trabajando de manera coordinada con instituciones municipales y estatales”, refirió la funcionaria.

Esta actividad tuvo una duración de 15 horas distribuidas en sesiones que se llevaron a cabo a lo largo de dos días, en los cuales se realizaron actividades grupales, detección de casos en materia del procedimiento para la protección y restitución integral de derechos, entre otros.

Finalmente, al concluir el taller se realizó la entrega de reconocimientos a los participantes.

**URL de origen:** <https://dif.morelos.gob.mx/node/1208>

#### **Enlaces**

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/capacita-dif-morelos-en-materia-de-restitucion-de-derechos-de-la-ninez>

[2] [https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin\\_2465\\_-1.jpeg](https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_2465_-1.jpeg)